

COMUNICADO DEPTO. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Por medio de la presente, recordamos a usted que este año 2019, la **modalidad de pago de escolaridad mensual** se realizará a través de Mandatos (descuento automático en cuenta bancaria) o a través de Recaudación por cajas BCI O SERVIPAG.

- 1) **Pago automático con cargo en cuenta bancaria a través de Mandatos:** Esta modalidad se refiere a un cargo automático mensual en su cuenta bancaria, para el cual se ha firmado un mandato autorizando el cargo automático a su cuenta corriente o cuenta vista.
- 2) **Recaudación por Caja** Corresponde al pago que será realizado en cualquier caja del Banco BCI o SERVIPAG mediante un Cupón para pago que les será enviado mediante correo electrónico que han informado para que puedan imprimir.
Este cupón también puede ser solicitado en "Atención al Cliente" del BANCO BCI o descargarlo directamente del sitio WEB del banco BCI.
El pago por SERVIPAG debe tener previa impresión del cupón de pago descargado de la página de www.bci.cl, En caso de NO llevar impreso el cupón no podrá hacer el pago por este método en Servipag.

A continuación, se muestra el link de acceso al banco para la descarga de cupones y los números de convenios para:

INSTITUTO DE LA SALLE (FUNDACION SANTO HERMANO MIGUEL)

Link para descargar el cupón de pago: <https://sire-bcin.indexa.cl/CuponDePago/ingreso.asp>

Nombre del Colegio	Recaudación Caja BCI	Recaudación Caja Servipag	CARGA BANCO
Instituto La Salle	151400	83083	CONVENIO 202395

Recuerde que los pagos se realizan los primeros 5 días de cada mes a partir de Marzo 2019.

Para dudas o consultas hacerlo a través del correo: contabilidad.central@lasalle.cl
(Indicar el RUT del responsable económico y nombre del establecimiento al que pertenece el alumno)

Fraternalmente en Cristo y De La Salle,

**Depto. Contabilidad
Colegios De La Salle**